



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0078/2021.
- Solicitante: Comunidad de Regantes de Camino de la Casa (G45875770).
- Tipo de solicitud: Modificación de características.
- Descripción de la modificación: se pretende la ampliación de la superficie regable, añadiendo las 0,5522 ha de la parcela 67 del polígono 34 a las 7,4235 ha que fueron otorgadas en el expediente C-0482/2016, correspondientes a las parcelas 64, 68, 70, 71, 92, 94, 140, 141, 144, 146 y 529 del polígono 34, pasando a tener el nuevo aprovechamiento una superficie total de 7,9757 ha. El volumen máximo anual actualmente inscrito de 14.847 m³ también aumenta a 15.951,4 m³, manteniéndose el mismo caudal máximo instantáneo de 3,89 l/s y la potencia instalada de 5,5 CV.
- Caudal de aguas solicitado: 3,89 l/s
- Volumen máximo anual: 15.951,40 m³.
- Procedencia del agua: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 71 del polígono 34 del T.M. de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS-89 Huso 30 (X, Y): 485.976; 4.422.553. Acuífero 03.08 Ocaña.
- Destino del agua: Riego por aspersión de cebada en las parcelas 68, 70 y 92 del polígono 34, riego por goteo de viñedo en las parcelas 64, 67, 94, 140, 141, 144, 146 y 529 del mismo polígono 34 y riego mixto por aspersión y goteo de cebada y viñedo en la parcela 71 de dicho polígono, en el lugar de "Camino de la Casa" del T.M. de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0078/2021, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 11 de febrero de 2022.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-774